

	SECRETARIA DE SALUD		Codigo:GS-GICA-FO-011
	ACTA DE REUNION		Version:03
			Fecha: 27/03/2019
ACTA No:		11/agosto/2025	
LUGAR:	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR - virtual		
RESPONSABLE:	Tania Racedo Ballestas		
ASUNTO:	Retroalimentación al municipio de Villanueva sobre el plan de acción para la implementación de las adecuaciones socioculturales en el marco de la RIAS, con énfasis en la ruta materno perinatal.		
OBJETIVO: Brindar orientaciones y recomendaciones técnicas para el ajuste y fortalecimiento del plan de acción municipal, garantizando que la implementación de las adecuaciones socioculturales responda a las particularidades de las comunidades étnicas, promueva la articulación entre el talento humano en salud y los saberes tradicionales, y contribuya al mejoramiento de la atención en salud con enfoque diferencial e intercultural.			
HORA DE INICIO: 8:00 AM			
ASISTENTES:		CARGO:	
LINEYS MERCADO HERRERA		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO DE VILLANUEVA	
CIELO MUÑOZ		ASESORA ALCALDIA MUNICIPAL VILLANUEVA	
TANIA RACEDO BALLESTAS		PROFESIONAL – COMPONENTES ETNIAS	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Fecha: 11 de agosto de 2025 Hora: 8:00 a.m. La profesional Tania Racedo procedió a proyectar el Plan de Acción enviado por la Secretaría de Salud del municipio de Montecristo , a cargo de la Dra. Lineys Mercado Herrera y la Licenciada Cielo Muñoz , asesora de la Alcaldía Municipal de Villanueva . Se dio apertura a la reunión con una retroalimentación normativa sobre comunidades étnicas , resaltando la importancia de implementar el plan de acción con enfoque diferencial y, en particular, de garantizar la aplicación de las Adecuaciones Socioculturales en Salud . Se explicó que estas adecuaciones constituyen las adaptaciones necesarias en la prestación de servicios , con el fin de integrar los valores, cosmovisiones, prácticas tradicionales y necesidades específicas de las comunidades étnicas. Observaciones realizadas al Plan de Acción Durante la revisión, se identificaron los siguientes aspectos a ajustar: 1. Incluir un proceso de desarrollo de capacidades dirigido al talento humano de la ESE, EAPB y parteras en el marco de la ruta materno perinatal.			

2. Definir **fechas más cercanas** para la ejecución de las actividades programadas.
3. Realizar un **diálogo de saberes** entre el talento humano en salud y las comadronas, con el propósito de fortalecer la articulación de prácticas tradicionales en la atención materno perinatal.
4. Describir de manera detallada los **servicios que se prestarán durante la brigada de salud** programada.

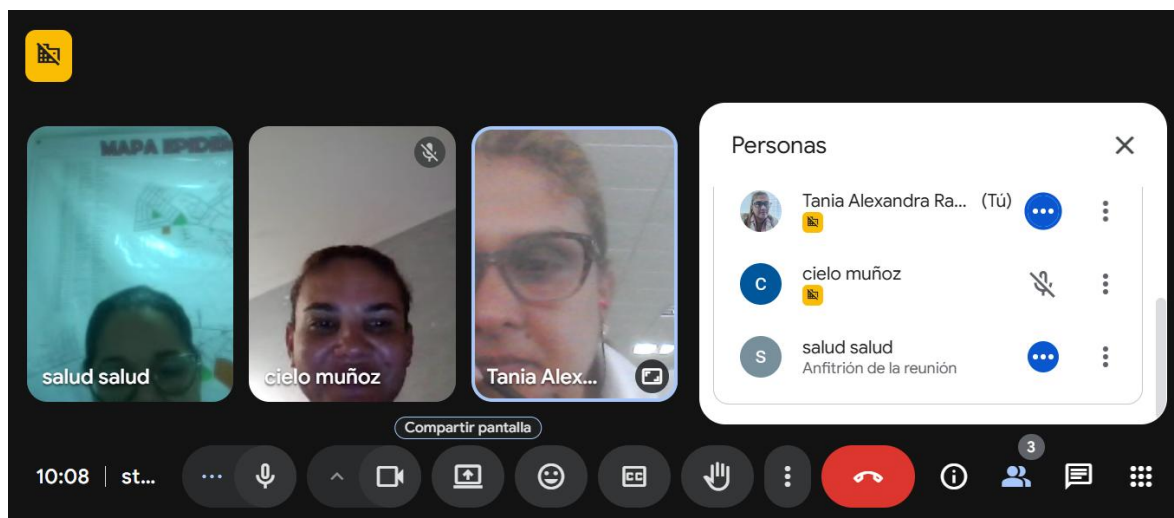
CONCLUSIÓN: La reunión permitió analizar y retroalimentar el Plan de Acción del municipio de Montecristo, logrando acuerdos sobre los ajustes requeridos para fortalecer la pertinencia cultural y garantizar una atención en salud con enfoque diferencial y respeto por las prácticas ancestrales de las comunidades étnicas.

COMPROMISOS:

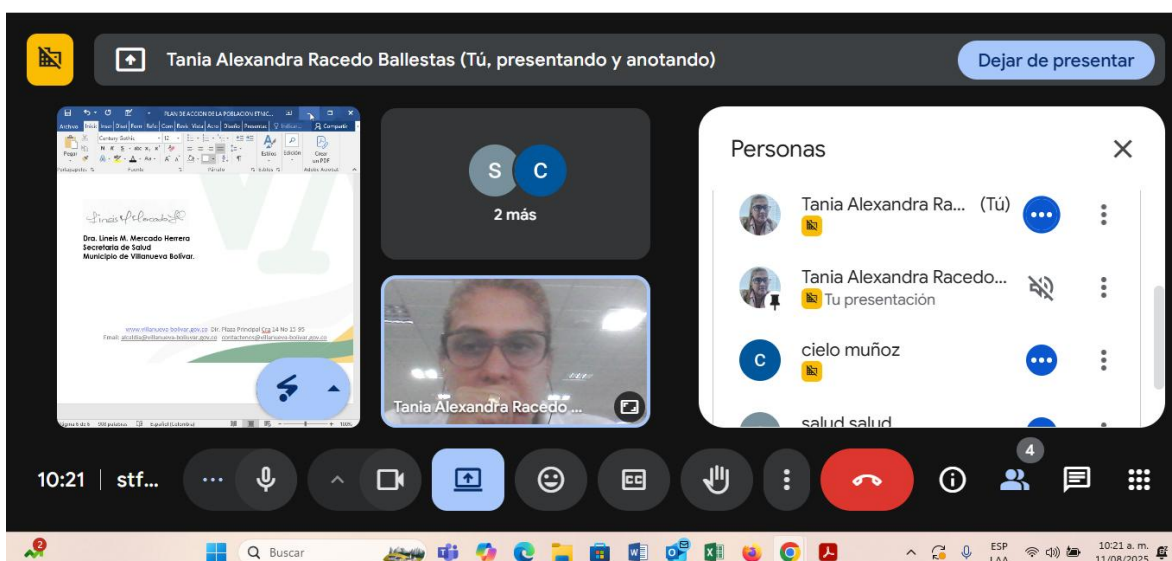
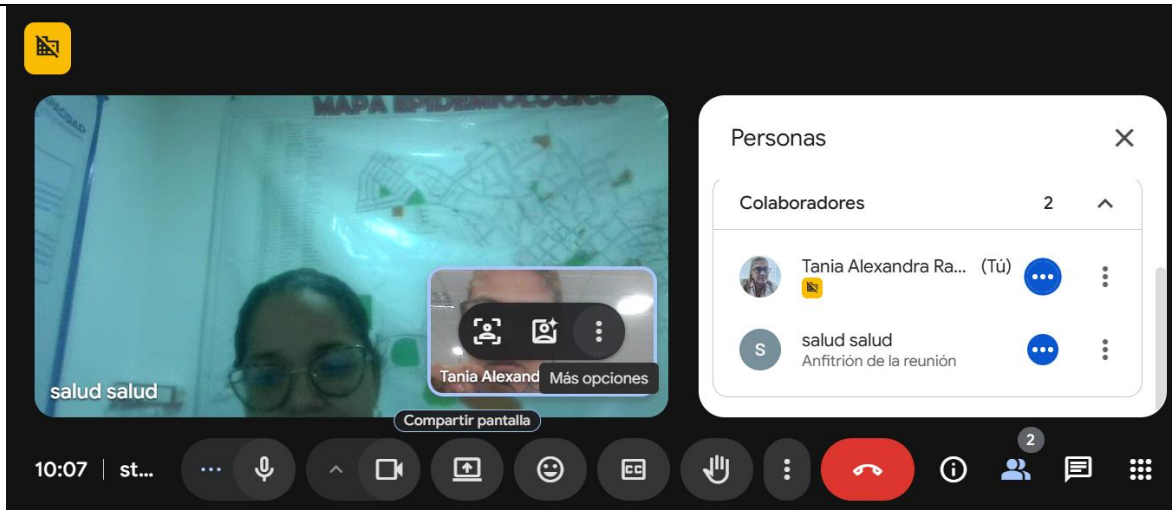
- Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Acción el día **16 de septiembre de 2025 a las 9:00 a.m.**
- Enviar el **Plan de Acción actualizado** al correo institucional a más tardar el día **15 de agosto de 2025.**

HORA DE FINALIZACION: 9:00 AM

LISTADO DE ASISTENCIA:



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:



Responsable de la Reunión: TANIA RACEDO

Responsable del acta: TANIA RACEDO